



ACUERDO No. 006
(24 JUL 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y RECURSOS DE FONDOS ESPECIALES; APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DE SERVICIO DE LA DEUDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, POR VALOR DE CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$59.165.328.136,04), PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No 44 de 1998.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 2017 la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$59.165.328.136,04)**, según el siguiente detalle:

CODIGO	DETALLE	VALOR
01	INGRESOS	
01-003	PARTICIPACIONES	
01-003-01	SGP Propósito General	
01-003-01-01	Deportes Once Doceavas 2017	73.275.169,00
01-003-01-02	Deportes Última Doceava 2016	53.958.011,00
01-003-01-03	Cultura Once Doceavas 2017	54.956.378,00
01-003-01-04	Cultura Última Doceava 2016	40.468.509,00
01-003-02	SGP Alimentación Escolar	
01-003-02-01	S.G.P. Alimentación Escolar - Once Doceavas 2017	401.306.639,00
01-003-02-02	S.G.P Alimentación Escolar - Última Doceava 2016	59.994.065,00
01-003-04	Atención Integral Primera Infancia	2.330.071.921,00
01-004	RECURSOS DE CAPITAL	
01-004-02	RECURSOS DEL BALANCE	
01-004-02-05	REASIGNACIONES	
01-004-02-05-034	Venta de Servicios Cementerios	126.887.490,00
01-004-02-05-071-00-00-01	SGP Educación - Vigencias Anteriores	667.894.827,00
01-004-03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
01-004-03-17-00-00-00-00	Rendimientos Financieros Fondo Local de Salud	27.633.171,00

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

CODIGO	DETALLE	VALOR
01-004-08	Reintegros	
01-004-08-071	SGP Educación	512.380.435,00
01-005	RECURSOS ESPECIALES	FONDOS
01-005-01	Fondo de Salud Distrital	
01-005-01-01	SGP Oferta Once Doceavas 2017	2.546.557.671,00
01-005-01-02	SGP Oferta Última Doceava 2016	281.494.261,00
01-005-01-07-00-00-00-01	Coljuegos Sin situación de Fondos	968.302.509,00
01-005-01-08	FOSYGA Sin situación de Fondos	1.547.868.974,00
01-005-01-10	Cajas de Compensación Familiar Sin Situación de Fondos	3.386.851.903,00
01-005-01-11	FONPET Salud - Sin situación de Fondos	11.010.364.000,00
01-005-04	Fondo Educativo Distrital	
01-005-04-01	Prestación de servicios educativos - SGP	26.910.162.857,00
01-005-04-02	Servicios de Calidad - SGP	3.468.171.418,00
01-005-04-07	Asignación Especial MEN	3.133.421.629,00
	TOTAL INCORPORACIÓN	\$57.602.021.837,00

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	INGRESOS VIGENCIAS EXPIRADAS
01-004-02-07-001	ICLD	1.173.225.859,61
01-004-02-07-005-04	Convenio Ley 21	390.080.439,43
	TOTAL VIGENCIAS EXPIRADAS	1.563.306.299,04

	TOTAL INGRESOS	\$59.165.328.136,04
--	-----------------------	----------------------------

ARTICULO SEGUNDO: Incorpórese en el presupuesto de gastos del Distrito de Cartagena de Indias, la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$59.165.328.136,04)**, según el siguiente detalle:

**GASTOS DE INVERSIÓN
SECRETARÍA GENERAL**

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-034-06-95-02-10-02-06	CEMENTERIOS PUBLICOS DISTRIATALES Venta de Servicios Cementerios	126.887.490,00
	SUB-TOTAL	\$126.887.490,00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-91-02-07-01-01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO - ICLD	\$163.946.720,00
02-001-06-91-02-07-01-02	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO - ICLD	\$832.123.727,00
02-001-06-91-02-07-01-03	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO - ICLD	\$5.000.000,00
02-001-06-91-02-07-01-04	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO - ICLD	\$172.155.412,61
	SUB-TOTAL	\$1.173.225.859,61

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-005-06-91-01-01-01-01	PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITAL. - Convenio Ley 21 - Vigencias Expiradas	\$390.080.439,43
02-028-06-20-01-01-01-12	NADIE SE VA - ALIMENTACION ESCOLAR Asignación especial MEN	\$3.133.421.629,00
02-071-06-20-01-01-01-02	GASTOS DE PERSONAL SGP Educación	\$26.910.162.857,00
02-071-06-20-01-01-01-10	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES OPERATIVAS - OPERACIÓN DE IEOS SGP Educación	\$3.468.171.418,00
02-071-06-92-01-01-01-01	GASTOS DE PERSONAL - REINTEGRO - SPG - Educación	\$512.380.435,00
02-071-06-95-01-01-01-20	GASTOS DE PERSONAL - VIGENCIAS ANTERIORES - SGP Educación.	\$667.894.827,00
02-072-06-20-01-01-01-12	NADIE SE VA - ALIMENTACION ESCOLAR SGP Alimentación escolar	\$461.300.704,00
	SUB-TOTAL	\$35.543.412.309,43

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-026-06-20-01-06-01-02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA SGP Atención integral a la primera infancia	\$2.330.071.921,00
	SUB-TOTAL	\$2.330.071.921,00

ms



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD - DADIS

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-015-06-20-01-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA (COLJUEGOS SIN SITUACION DE FONDOS)	\$968.302.509,00
02-017-06-95-01-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA Rendimientos Financieros Fondo Local de Salud	\$27.633.171,00
02-049-06-20-01-02-01-02	TASA SUPERINTENDENCIA DE SALUD (SIN SITUACION DE FONDOS FOSYGA)	\$1.547.868.974,00
02-068-06-20-01-02-01-09	ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO AFILIADA Y PARA EVENTOS NO CUBIERTOS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA EN LOS NIVELES II, III Y IV DE COMPLEJIDAD EN EL DISTRITO (vigencias anteriores) SGP Salud	\$2.828.051.932,00
02-096-06-20-01-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA (CCF)	\$3.386.851.903,00
02-116-06-20-01-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA (FONPET SIN SITUACION DE FONDOS)	\$11.010.364.000,00
	SUB-TOTAL	\$19.769.072.489,00

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION - IDER

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-059-06-60-01-04-05-01	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "PRIMERO LA GENTE, PRIMERO EL DEPORTE SGP Deportes	\$127.233.180,00
	SUB-TOTAL	\$127.233.180,00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA - IPCC

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-057-06-60-01-03-02-02	CREACION ARTISTICA, FORMACION Y FORTALECIMIENTO A ARTISTAS SGP Cultura	\$95.424.887,00
	SUB-TOTAL	\$95.424.887,00

TOTAL INCORPORACION	\$59.165.328.136,04
----------------------------	----------------------------

ARTÍCULO TERCERO: Contracréditese en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Distrito de Cartagena asignado a las Unidades Ejecutoras: Secretaria de Hacienda Distrital y Secretaría de Infraestructura la suma de **QUINCE MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$15.054.913.539,00)**, de conformidad al siguiente detalle:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-05-10-02-00-00-00	Crédito Sustitución	\$2.304.913.539,00
02-001-05-10-03-00-00-00	Banca Comercial	\$9.500.000.000,00
02-001-05-20-03-00-00-00	Banca Comercial	\$2.250.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$14.054.913.539,00

GASTOS DE INVERSIÓN

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-10-02-07-01-06	SEDE ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO	\$1.000.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$1.000.000.000,00

TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$15.054.913.539,00
-----------------------------	----------------------------

ARTÍCULO CUARTO: Acredítese en el Presupuesto de Gastos del Distrito de Cartagena, vigencia fiscal 2017, la suma de **QUINCE MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$15.054.913.539,00)**, de conformidad al siguiente detalle:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARÍA DE HACIENDA Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-02-20-26-00-00-00	FONDO DE COMPENSACION INTERADMINISTRATIVO	\$744.948.157,00
	SUB-TOTAL	\$744.948.157,00

SECRETARÍA GENERAL Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-02-10-02-00-00-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$350.000.000,00
02-001-02-10-02-01-00-00	MATERIALES Y SUMINISTROS COMISARIAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA	\$576.488.539,00
02-001-02-20-01-00-00-00	MANTENIMIENTO	\$300.000.000,00
02-001-02-20-02-00-00-00	SERVICIOS PUBLICOS	\$4.640.000.000,00
02-001-02-20-09-00-00-00	OTROS GASTOS GENERALES	\$1.100.000.000,00
02-001-02-20-16-00-00-00	SERVICIOS DE SEGURIDAD ASEO Y VIGILANCIA	\$700.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$7.666.488.539,00

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8.411.436.696,00
---------------------------------------	---------------------------

GASTOS DE INVERSIÓN

DESPACHO DEL ALCALDE Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-20-02-04-01-01	OTROS CONVENIOS Y APORTES DE CAPITAL	\$2.500.000.000,00
02-001-06-20-02-04-01-01	MANEJO DE DESASTRES	\$1.400.000.000,00
02-001-06-70-01-05-01-05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN	\$250.000.000,00
02-001-06-10-02-10-02-05	SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE	\$420.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$4.570.000.000,00

SECRETARÍA GENERAL Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-50-03-03-02-03	TRANSPARENCIA - SIGOB	\$200.000.000,00
02-001-06-10-02-10-02-01	FONDO DE REDISTRIBUCIÓN Y SOLIDARIDAD ASEO	\$1.655.051.843,00
	SUB-TOTAL	\$1.855.051.843,00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 006

(24 JUL 2017)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-50-02-06-01-01	DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL	\$78.425.000,00
02-001-06-50-02-06-01-04	FORTALECIMIENTO DE LA DINAMICA URBANA Y TERRITORIAL OJOS EN LA CIUDAD	\$140.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$218.425.000,00

TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$6.643.476.843,00
----------------------------------	---------------------------

TOTAL CRÉDITOS	\$15.054.913.539,00
-----------------------	----------------------------

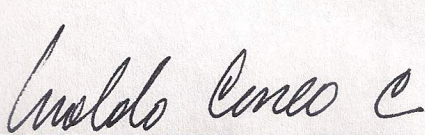
ARTÍCULO QUINTO: Autorizar al Alcalde Mayor, para efectuar las correcciones numéricas, aritméticas, de leyenda y codificación que se requieran para la adecuada implementación del presente Acuerdo.

ARTICULO SEXTO: Este Acuerdo deberá ser publicado en la Gaceta del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

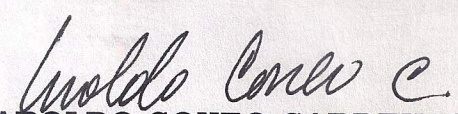
ARTICULO SEPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los Veinte (20) días del mes de Julio de 2017.


LEWIS MONTERO POLO
Presidente


AROLDO CONEO CARDENAS
Secretario General

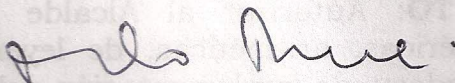
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los Veinte (20) días del mes de Julio de 2017, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día Catorce (14) de Julio del 2017 y en Plenaria el día Veinte (20) del mes de Julio de 2017.


AROLDO CONEO CARDENAS
Secretario General

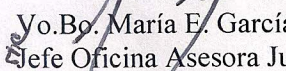
En ejercicio de las facultades conferidas por la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y RECURSOS DE FONDOS ESPECIALES; APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DE SERVICIO DE LA DEUDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, POR VALOR DE CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCOHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$.59.165.328.136,04), PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Dado en Cartagena de indias D.T.Y.C, a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2017.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MANUEL VICENTE DUQUE VASQUEZ
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y C.



Yo.Bo. María E. García Montes
Jefe Oficina Asesora Jurídica